

**1. Aprobación del presupuesto para el año 2013 de la Facultad de Filología. Acuerdos que procedan.**

Una vez expuestas las cifras por parte del Decano, se aprobó su propuesta de distribución porcentual entre los distintos capítulos así como las propuestas de los responsables del Laboratorio de Fonética y del Aula de Informática.

**2. Oferta de optativas de la Facultad de Filología para el curso 2013-2014. Acuerdos que procedan.**

El Decano detalló la oferta de optativas que se proponía, teniendo en cuenta, en lo que respecta a las licenciaturas, que desaparecen las asignaturas optativas de primer ciclo, al haber concluido el periodo de dos años previsto para las asignaturas en extinción y que se incluyen en la oferta como asignaturas en primer año de extinción todas las asignaturas optativas de segundo ciclo que se han ofrecido en el presente curso. En cuanto a los Grados, el Decano indicó que, al implantarse en 2013 el cuarto curso de ambos grados, se incluyen en la oferta todas las asignaturas optativas previstas en los planes de estudio, salvo las específicas del itinerario inglés-chino del Grado en Lenguas Modernas.

Sometida a la consideración de la Junta, la oferta fue aprobada.

**3. Ratificación, si procede, de nombramientos del sistema de coordinación de los grados y miembros de las Comisiones del Centro.**

El primer nombramiento ratificado por la Junta fue el de la alumna Mónica Caputo, nombrada representante estudiantil en la Comisión de Acción Tutorial del Centro, ya que fue la única candidata que optó a dicha plaza y recibió la aprobación de la Comisión en la que pasará a integrarse.

Seguidamente se detalló el proceso desarrollado para la elección de los alumnos mentores. La propuesta presentada a la Junta emanaba de la Comisión de Acción Tutorial que ateniéndose a una serie de criterios expuestos a los candidatos, proponía a los estudiantes que a continuación se relacionan. Todos ellos fueron ratificados por la Junta:

<b>ALUMNOS MENTORES</b>	
<b>GRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURAS HISPÁNICAS</b>	
<b>Turno de Mañana</b>	<b>Turno de Tarde</b>
Lucía Prunés Sosa	María Dolores Díaz Perera
<b>GRADO EN LENGUAS MODERNAS</b>	
<b>Turno de Mañana</b>	<b>Turno de Tarde</b>
Juan Camilo Naranjo Lozano	Ester Rodríguez Estupiñán

Por último, el Secretario detalló cómo se había propuesto la renovación de la Comisión de Convalidaciones del Centro. Una vez reseñadas las áreas en las que no se había presentado ningún candidato, se concedió la posibilidad de que cualquier

profesor perteneciente a las mismas que quisiera postularse lo hiciera en ese momento. La conformación final de la Comisión, que es la que sigue, fue aprobada por la Junta:

<b>COMISIÓN DE CONVALIDACIONES</b>	
Presidente	Decano
Secretario	Secretario de la Facultad
Estudios Árabes e Islámicos	
Filología Alemana	
Filología Francesa	Verónica Trujillo González
Filología Griega	Germán Santana Henríquez
Filología Inglesa	María Henríquez Betancor Víctor Junco Ezquerro
Filología Latina	Antonio Martín Rodríguez
Filología Románica	Dan Munteanu Colán
Lengua Española	Marta Samper Hernández Genoveva Torres Cabrera
Lingüística General	Adela Morín Rodríguez
Literatura Española	Mónica Martínez Sariago Francisco Quevedo García
Teoría de la Literatura	José Manuel Marrero Henríquez
Lengua y cultura china	Xavier Lee

Al no haberse presentado ningún candidato representante de Filología Alemana ni de Estudios Árabes e Islámicos, se acordó en la Junta que, en el caso de que fuera necesario, se solicitarían los informes pertinentes al coordinador de las asignaturas de esa área sobre las que hubiera que pronunciarse.

#### **4. Propuesta de creación de la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Filología. Acuerdos que procedan.**

Una vez detallado lo que el Reglamento pertinente indica acerca de la composición de la Comisión de referencia, el Decano expuso la propuesta concreta del equipo decanal:

Presidente de la Comisión	Decano o Vicedecano en quien delegue
Un representante del equipo directivo	Vicedecana de Ordenación Académica
Responsables académicos de las asignaturas académicas de prácticas externas curriculares	José Yeray Rodríguez Quintana (LELH)
	José Manuel Rodríguez Herrera (LM)
Representantes del profesorado	Dos profesores por cada título, elegidos por la Junta de Centro
Representantes del alumnado	Un alumno por cada título, elegido por la Junta de Centro
Representante de la Fundación Universitaria	

Se expuso, además, el sistema de elección para los miembros de dicha Comisión:

<b>SISTEMA DE ELECCIÓN</b>	
Representantes del profesorado	Presentarán sus candidaturas respondiendo a un correo que remitirá el Secretario y serán elegidos por la Junta
Representantes del alumnado	Presentarán sus candidaturas respondiendo a un correo que remitirá el Secretario a los

	representantes en la Junta, delegados y subdelegados, y serán elegidos por la Junta
Miembro externo	Será propuesto por la Fundación Universitaria y ratificado por la Junta

La Junta aprobó tanto la propuesta de la estructura de la Comisión como el sistema de elección de los miembros. A propuesta de Gregorio Rodríguez, se aprobó que los profesores que se postularan deberían expresar con ello su intención de asumir grupos de prácticas más allá de que finalmente puedan hacerlo.

### **5. Propuesta de creación de la Comisión de Trabajos de Fin de Título. Acuerdos que procedan**

Como en el caso anterior, en primer lugar se expuso la normativa en lo tocante a la composición de la Comisión y seguidamente la propuesta del equipo decanal, que fue aprobada por la Junta, y que contempla la creación de una sola comisión para los dos grados, que podrá subdividirse cuando proceda en dos subcomisiones, cuando se trate de asuntos que afecten a uno solo de los grados

- La Comisión estará compuesta por ocho miembros
  - El Decano o Vicedecano en quien delegue, que actuará como Presidente
  - El Secretario de la Facultad, que actuará como Secretario de la Comisión
  - Dos representantes del profesorado de cada uno de los grados
  - Un estudiante de cada uno de los grados

El Decano indicó que cuando proceda abordar temas que afecten a uno solo de los grados, se establecerán subcomisiones específicas, constituidas por el Decano, el Secretario, los dos profesores representantes del profesorado del grado y el estudiante elegido en representación del grado. El procedimiento de elección, el mismo que en el caso de la Comisión de Prácticas, también fue aprobado.

### **6. Actualización de la política del Centro. Acuerdos que procedan.**

La Vicedecana de Calidad, doña Carolina Rodríguez Juárez, expuso el proceso seguido por el documento que se presentaba a la Junta, que fue aprobado en su sesión del 3 de diciembre de 2012 por la Comisión de Garantía de Calidad. Dicho documento fue aprobado sin enmiendas y será incorporado en breve a la web de la Facultad.

### **7. Aprobación, si procede de los Objetivos específicos de dirección para el curso 2012/2013.**

Como en el anterior punto, doña Carolina Rodríguez Juárez, expuso el proceso seguido por el documento que se presentaba a la Junta, que fue aprobado en su sesión del 3 de diciembre de 2012 por la Comisión de Garantía de Calidad. Dicho documento fue aprobado sin enmiendas y será incorporado en breve a la web de la Facultad.

## **8. Protocolo para regular la participación de la Facultad en los actos de entrega de orlas.**

Tras la exposición de motivos realizada por el Decano, el Secretario procedió a detallar el protocolo, que fue aprobado por la Junta y que puede ser consultado en la web:

[http://www.ff.ulpgc.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1000275:protocolo-para-la-representacion-de-la-facultad-en-los-actos-de-entrega-de-orlas&catid=58:reglamento-y-normativa](http://www.ff.ulpgc.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1000275:protocolo-para-la-representacion-de-la-facultad-en-los-actos-de-entrega-de-orlas&catid=58:reglamento-y-normativa)